

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****20638** *MANA CLEAR, SICAV, S.A.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 171 de la Ley de Sociedades de Capital, y a los efectos de recomponer la composición del Consejo de Administración, el administrador que permanece en el ejercicio del cargo, convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, a celebrar en la calle Padilla, 17, en Madrid, el día 30 de Julio de 2012, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 31 de Julio de 2012, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.- Nombramiento de Administradores.

Segundo.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 21 de junio de 2012.- El Consejero Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120048175-1